

# **METAFÍSICA Y PERSONA**

## Filosofía, conocimiento y vida

*Metafísica y Persona*, Año 13, No. 26, Julio-Diciembre 2021, es una publicación semestral, coeditada por la Universidad de Málaga y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C., a través de la Academia de Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Departamento de Investigación. Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago, Puebla-Puebla, C.P. 72410, tel. (222) 229.94.00, [www.upaep.mx](http://www.upaep.mx), [contacto@metyper.com](mailto:contacto@metyper.com), [roberto.casales@upaep.mx](mailto:roberto.casales@upaep.mx). Editor responsable: Roberto Casales García. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-061317185400-102, ISSN: 2007-9699 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido No. (en trámite), otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Mónica Lobatón Díaz, Servicios editoriales y de impresión, Enrique Rébsamen 124, colonia Narvarte Poniente, 03020, Ciudad de México, este número se terminó de imprimir en julio de 2021, con un tiraje de 250 ejemplares.

*Metafísica y Persona* está presente en los siguientes índices: Latindex, ÍNDICES-CSIC, REDIB, SERIUNAM, The Philosopher's Index, ERIH PLUS, Dialnet, Fuente Académica.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.

# **METAFÍSICA Y PERSONA**

## Filosofía, conocimiento y vida

Año 13 — Número 26

Julio-Diciembre 2021



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



# Información general

## Objetivos científicos

*Metafísica y Persona* es una revista de difusión internacional y carácter académico, cuyo objetivo principal es la transmisión y discusión de los resultados de las últimas investigaciones en el ámbito que reflejan su título y subtítulo, mediante la publicación de Artículos y Notas inéditos y de contrastado valor científico.

Pretende ser un lugar de encuentro y difusión de estudios que ahonden en las relaciones entre filosofía, conocimiento y vida, y que, por su calidad, originalidad y rigor, representen un claro avance en el saber y una contribución de relieve en el campo científico de las materias que abarca.

## Cobertura temática

El eje central de la revista es la realidad de la persona. Los artículos publicados en ella abordarán el estudio de la persona desde los distintos puntos de vista que permiten conocerla mejor. El lector encontrará, por tanto, trabajos de Filosofía, Teología, Sociología, Psicología, Psiquiatría, Neurociencia, Medicina y otros saberes centrados en el hombre. No obstante, la revista otorga una especial atención a la Antropología filosófica y, muy en particular, a la Metafísica de la persona, pues son ellas las que dan sentido y sirven de fundamento al resto de saberes sobre el ser humano.

## Público al que se dirige

*Metafísica y Persona* se dirige especialmente a la comunidad científica y académica y, más en concreto, a aquellos investigadores de Instituciones Universitarias y otros Centros afines que, sobre todo desde una perspectiva filosófica, dedican todo o parte de sus trabajos a mejorar el conocimiento de la persona, necesitado de una constante revisión y puesta al día.

No obstante, por las múltiples orientaciones que acoge, la Revista está también abierta a un público más amplio: a todos aquellos que, dotados de una base filosófica y de cierta formación en los saberes acerca de la existencia humana, desean profundizar en el conocimiento de la persona.

## Carácter de las contribuciones

Las contribuciones enviadas a *Metafísica y Persona* han de ser inéditas en cualquier idioma y no estar sujetas a revisión para ser publicadas en ninguna otra revista o publicación, ni digital ni impresa. En principio, los artículos se publicarán en la lengua en que hayan sido redactados, aunque en ocasiones, de acuerdo con el autor, podrán ser traducidos al castellano o al inglés.

Los artículos y las notas son sometidos a un arbitraje doble-ciego. Para ser publicados, los artículos han de obtener dos dictámenes favorables. Las notas, sin embargo, podrán ser admitidas con un solo dictamen positivo y rechazadas con un solo dictamen negativo.

Más detalles en relación a este extremo figuran en las Normas editoriales.

## **Datos generales** (*edición, difusión, identificación y contacto*)

*Metafísica y Persona* es coeditada entre la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Nació como revista electrónica, pero hoy se ofrece a los lectores tanto en formato digital como en papel.

En su versión impresa, la revista se distribuye, con alcance internacional, mediante intercambio, donaciones e inscripciones (ver Suscripciones).

## **Identificación esencial**

*Título:* Metafísica y Persona

*Subtítulo:* Filosofía, conocimiento y vida

*Carácter:* Revista filosófica

*Periodicidad:* Semestral

*Difusión:* Internacional

ISSN en línea: 1989-4996

ISSN impreso: 2007-9699

## **Lugar de edición, año de edición y entidad editora**

- Málaga (España), Universidad de Málaga (Grupo PAI, Junta de Andalucía, HUM-495)
- Puebla (México), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Facultad de Filosofía y Humanidades, y Departamento de Investigación)

Año de fundación: 2009

## **Dirección postal y electrónica**

- Departamento de Filosofía  
(Tomás Melendo Granados)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Málaga  
Campus de Teatinos E-29071 MÁLAGA (España)  
contacto@metyper.com

- Departamento de Filosofía  
(Livia Bastos Andrade)  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago  
72410 PUEBLA (México)  
livia.bastos@upaep.mx

## Consejo Directivo

Director:	Melendo Granados, Tomás (Universidad de Málaga)
Subdirectores:	Martí Andrés, Gabriel (Universidad de Málaga) Bastos Andrade, Livia (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
Secretarios:	García Martín, José (Universidad de Granada) Castro Manzano, José Martín (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)

## Consejo de Redacción

Blancas Blancas, Noé (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)  
García González, Juan A. (*Universidad de Málaga*)  
Jiménez, Pablo (*University, of Notre Dame, Australia*)  
Lynch, Sandra (*University, of Notre Dame, Australia*)  
Porras Torres, Antonio (*Universidad de Málaga*)  
Rojas Jiménez, Alejandro (*Universidad de Málaga*)  
Villagrán Mora, Abigail (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)

## Consejo Científico Asesor

Arana Cañedo, Juan, *Universidad de Sevilla, España*  
Brock, Stephen L., *Università della Santa Croce, Italia*  
Caldera, Rafael T., *Universidad Simón Bolívar, Venezuela*  
Casales García, Roberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Clavell, Lluís, *Università della Santa Croce, Italia*  
D'Agostino, Francesco, *Università Tor Vergata, Italia*  
Donati, Pierpaolo, *Università di Bologna, Italia*  
Falgueras Salinas, Ignacio, *Universidad de Málaga, España*  
González García, Ángel L. (†), *Universidad de Navarra, España*  
Grimaldi, Nicolás, *Université de Paris-Sorbonne, Francia*  
Hittinger, Russell, *University of Tulsa, Oklahoma*  
Jaulent, Esteve, *Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência "Raimundo Lúlio" (Ramon Llull), Brasil*  
Livi, Antonio (†), *Università Lateranense, Italia*  
Llano Cifuentes, Carlos (†), *Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México*  
Medina Delgadillo, Jorge, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Morán y Castellanos, Jorge (†), *Universidad Panamericana, México*  
Pithod, Abelardo, *Centro de Investigaciones Cuyo, Argentina*  
Pizzutti, Giuseppe M., *Università della Basilicata, Italia*  
Peña Vial, Jorge, *Universidad de los Andes, Chile*  
Ramsey, Hayden, *University of Nostre Dame, Australia*  
Redmond, Walter, *University of Texas, E.U.A.*  
Reyes Cárdenas, Paniel Osberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Sánchez Muñoz, Rubén, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Sánchez Sorondo, Marcelo, *Pontificia Accademia delle Scienze, Italia*  
Vigo, Alejandro, *Universidad de Navarra, España*  
Wippel, John F., *University of America, E.U.A.*  
Zagal, Héctor, *Universidad Panamericana, México*

# Contenido

## Artículos

- La metafísica ontogónica de Eugen Fink como filosofía meóntica del Absoluto*  
Uriel Delgado Páez . . . . .11
- Hegel, Naturalism and Transcendental Philosophy*  
Daniel Herbert . . . . .23
- El Dios de Heschel. Aproximaciones a lo absoluto*  
Héctor Sevilla Godínez . . . . .33
- La acción pedagógica del Logos-Pedagogo para la formación y edificación del bien común temporal en Clemente de Alejandría*  
Manuel Alejandro Gutiérrez González . . . . .53
- Vocación, ethos y educación en Ortega y Gasset*  
Rubén Sánchez Muñoz  
Cintia C. Robles Luján . . . . .95
- Transhumanismo bioprogresista extropianista, posthumanismo y bioconservadurismo a la luz del concepto de naturaleza de santo Tomás de Aquino*  
Manuel Ocampo Ponce . . . . .121

## Notas críticas

- El carácter relacional del valor según Frondizi*  
Alan de Jesús Bonilla Petlachi  
Livia Bastos Andrade . . . . .151

## Reseñas

- De Regil Vélez, José Rafael, Sin Dios y sin el hombre. Aproximación a la indiferencia religiosa, Puebla, 2020, 72 pp*  
Roberto Casales García . . . . .169
- Normas editoriales* . . . . .175

# ARTÍCULOS



# Vocación, *ethos* y educación en Ortega y Gasset

## *Vocation, ethos and education in Ortega y Gasset*

RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ<sup>1</sup>  
UPAEP, Universidad  
ruben.sanchez.munoz@upaep.mx

CINTIA C. ROBLES LUJÁN<sup>2</sup>  
UPAEP, Universidad  
cintiacandelaria.robles@upaep.mx

Yo soy una tarea o programa vital.  
Ortega y Gasset, VIII, p. 440

### RESUMEN

En este trabajo veremos las relaciones que hay entre los conceptos de vocación y *ethos* desde la filosofía de Ortega y Gasset. La tesis que vamos a sostener es que la persona se da cuenta de su vocación o llamada interior por medio de la función estimativa: la persona *siente* ese llamado y que los conceptos de *ethos* y vocación coinciden, que ambos apuntan al mismo fondo insobornable de la persona. Para mostrar que es así, primero hablaremos del carácter problemático de la vida; en segundo lugar, expondremos las notas más importantes de la vocación; en tercer lugar, diremos algo sobre la relación entre vocación, *ethos* y estimativa y, en la última parte discutiremos sobre las relaciones entre vocación, educación y circunstancia a partir de las carreras y la vida profesional.

**Palabras clave:** vocación, *ethos*, vida, circunstancia, estimativa, educación.

### ABSTRACT

In this work we will see the relationship between the concepts of vocation and *ethos* from the philosophy of Ortega y Gasset. The thesis that we are going to sustain is that the person becomes aware of his vocation or interior call by means of the estimating function: the person feels that call and that the concepts of *ethos* and vocation coincide, that both point to the same unbribable background of the person. To show that this is so, we will

---

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3010-5810>

<sup>2</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7435-0618>

Recepción del original: 11/01/2021  
Aceptación definitiva: 19/05/2021

first talk about the problematic nature of life; secondly, we will set out the most important notes of vocation; thirdly, we will say something about of relationship between vocation, *ethos* and estimative and, in the last part, we will discuss the relationship between vocation, education and circumstance based on careers and professional life.

**Keywords:** vocation, ethos, life, circumstance, estimative, education.

## Introducción

Ortega nunca escribió un libro dedicado a la ética, a pesar de haber anunciado en sus lecciones sobre *¿Qué es filosofía?* que lo haría. No cabe duda de que ese tema ocupa un lugar especial dentro de su obra y que éste sería uno de los temas actuales de su filosofía, como vamos a ver aquí.

En este trabajo nos proponemos explorar las relaciones que hay o puede haber entre vocación, *ethos* y educación. No es una tarea fácil responder o abordar estos temas, menos aún si no se tiene claro qué es el *ethos* y qué es la vocación y de qué modo la educación y las profesiones contribuyen o no a su realización. No es un tema nuevo, porque ha sido abordado desde un enfoque orteguiano por otros autores, pero se trata, pese a ello, de un tema actual sobre el cual merece la pena seguir pensando.

En lo que sigue, trataremos de responder a las siguientes interrogantes, valiéndonos de la filosofía de Ortega y Gasset: ¿qué relación tiene la vocación con el *ethos*? ¿De qué modo se relaciona el *ethos* con la estimativa? ¿Qué función tienen las profesiones; pueden éstas identificarse y coincidir con la vocación? Primero hablaremos del carácter problemático de la vida; en segundo lugar, expondremos las notas más importantes de la vocación; en tercer lugar, diremos algo sobre la relación entre vocación, *ethos* y estimativa y, en la última parte discutiremos sobre las relaciones entre vocación, educación y circunstancia a partir de las carreras y la vida profesional. La tesis que vamos a sostener es que la persona se da cuenta de su vocación o llamada interior por medio de la función estimativa: la persona *siente* ese llamado. Inclusive, si renunciara a ese llamado o no pudiera cumplir con él, también lo viviría de manera afectiva o estimativa; del mismo modo, queremos mostrar que los conceptos de *ethos* y vocación coinciden, que ambos apuntan al mismo fondo insobornable de la persona.

Como podrá apreciarse en las páginas siguientes, se trata de un tema de actualidad, en especial si lo enfocamos desde la perspectiva de las carreras profesionales. En ese caso puede preguntarse si las profesiones responden a las vocaciones. Si la respuesta llega a ser que no, que vocación y profesión no coinciden, habrá que pensarse en las consecuencias que ello tiene para la persona,

y derivado de ella, qué implicaciones tiene para la vida social en la que dicha persona se desenvuelve. Pero, del mismo modo, no podrían dejarse de lado los aspectos positivos y las aportaciones de las carreras profesionales para la vida en sociedad, por ejemplo, en lo que respecta a la organización del trabajo y la contribución de la persona a su comunidad, etc. En este caso lo que saldrá a relucir es el carácter relacional del ser humano, su ser social y, de la mano de ello, las exigencias éticas que le impone el ejercicio de una profesión.

## 1. La vida como problema

A pesar de que este apartado puede aportar muy poco para la comprensión de la filosofía de Ortega, dado que es verdad que no se dice nada nuevo ni original, no menos importante es decir que con ello se busca sentar las bases de las reflexiones posteriores y que, en ese sentido, se trata del punto de partida, de indicaciones preliminares que serán entretejidas posteriormente con los problemas de la vocación, el *ethos* y la educación.

Pues bien, una de las tesis que podemos subrayar de la filosofía de Ortega es la que sostiene que la vida es un problema que exige de la persona decisión y libertad. Claro está que no es la única tesis de Ortega sobre la vida, sino uno de sus atributos junto al cual se hallan el encontrarse en el mundo, la fatalidad, el carácter futurista y el saberse y comprenderse a sí misma. Nosotros queremos destacar entre ellos el que la vida sea un problema personal para después avanzar hacia el tema de la vocación y la educación. ¿Qué quiere decir que la vida es un problema? ¿De qué vida se trata? ¿Qué sentido hay que darle a la “vida”?

En su curso de 1929, *¿Qué es filosofía?*, Ortega sostiene que la vida es la realidad radical, el dato primero del Universo. En la central lección IX de la edición de las *Obras completas* dice: “lo primario que hay en el Universo es ‘mi vivir’ y todo lo demás lo hay, o no lo hay, en mi vida, dentro de ella”, y allí mismo señala: “‘mi vida’ no soy yo solo, yo sujeto, sino que vivir es... también mundo”.<sup>3</sup> A esta coexistencia del yo, de mi yo, con el mundo, Ortega la llama “verdad radical”. Existo yo, existe el mundo, pero no de modo independiente. Yo y mundo coexisten. “Existir es primordialmente coexistir –es ver yo algo que no soy yo, amar yo a otro ser, sufrir yo de las cosas”.<sup>4</sup> La vida, en efecto, “es un todo que contiene en su interior dos ingredientes: el yo que vive y el mundo

<sup>3</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, Madrid: Taurus/Fundación José Ortega y Gasset/Gregorio Marañón, 2008, p. 350.

<sup>4</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 349.

o circunstancia en que esa vida tiene lugar”.<sup>5</sup> Preguntémosnos ahora, ¿por qué llama a la vida *verdad* o *realidad radical*?

Vida, dice el filósofo de la escuela de Madrid, “es lo que somos y lo que hacemos... Vivir es lo que hacemos y nos pasa”.<sup>6</sup> Describe la vida como una “realidad extraña”, la única que “tiene el privilegio de existir para sí misma”.<sup>7</sup> ¿Qué es la vida?: “vida es lo que hacemos –claro– porque vivir es saber que lo hacemos, es –en suma– encontrarse a sí mismo en el mundo y ocupado con las cosas y seres del mundo”.<sup>8</sup> Pero resulta que la vida, simplemente nos es dada, nos encontramos en ella, nos descubrimos existiendo sin que lo hayamos elegido y, además, nos descubrimos en un mundo, esto es, en una circunstancia que no elegimos tampoco y a la que no podemos renunciar. No hay yo sin mundo, no hay vida que no sea vida de un yo en una circunstancia. “La vida nos es dada –mejor dicho, nos es arrojada o somos arrojados a ella–, pero eso que nos es dado, la vida, es un problema que necesitamos resolver nosotros”.<sup>9</sup>

¿Qué quiere decir Ortega al afirmar en sus lecciones de 1929 que la vida “es un problema que necesitamos resolver nosotros”? La vida personal, la vida que vive cada quien, ¿siempre es problemática o sólo a veces? El autor arguye que la vida es problemática siempre, en todo momento y no sólo cuando hay “conflictos o apuros”. Pero, ¿en qué consiste el problema? Y ¿qué importancia tendrá ello para la educación? ¿Será la educación uno de estos problemas de la vida? ¿Y la vocación?

La vida es un problema porque no nos la dan hecha, sino que es una tarea, un quehacer. Pero, ¿qué significa que debemos hacer nuestra vida? Pues quiere decir, siguiendo las indicaciones de Aranguren, que en nuestra vida hay que preferir unas posibilidades y postergar otras y que hay que apostar nuestra felicidad ya sea en un bien o en otro, “definiendo así, en cada uno de nuestros actos [...] la figura de nuestra personalidad que un día quedará fijada para siempre en lo que definitivamente hemos querido ser”.<sup>10</sup> Y a ello se refiere, a juicio de Aranguren, la “moral como estructura”,<sup>11</sup> esto es, en palabras de San Martín, “el hecho de que la moral pertenece a la esencia de la vida humana, por tanto, el poner en la base la reflexión moral la antropología, es decir, la teoría de la vida humana”.<sup>12</sup>

<sup>5</sup> LASAGA, J., *Ortega y Gasset (1883-1955)*, Madrid: Ediciones del Orto, 1997, p. 39.

<sup>6</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 353.

<sup>7</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 501.

<sup>8</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 41.

<sup>9</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 356.

<sup>10</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 188.

<sup>11</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 188.

<sup>12</sup> SAN MARTÍN, J., “Vocación y profesión”, pp. 95 y ss.

Pedro Cerezo, por su parte, habla de “la estructura pato-eto-lógica de la vida” en su artículo “Páthos, éthos, lógos (en homenaje a Antonio Rodríguez Huéscar)”. Partiendo de la siguiente cita de Ortega, Cerezo sostiene que el hombre tiene que hacérselo “todo”, “incluso su sí mismo, incluso su razón, que no es una dote natural sino una conquista histórica”.<sup>13</sup> Las palabras de Ortega son las siguientes: “Nada que sea sustantivo ha sido regalado al hombre. Todo tiene que hacérselo él”.<sup>14</sup> De esta manera, el hombre queda expuesto como un ser indigente y menesteroso. Ortega argumenta, entonces, siguiendo a Goethe, que el hombre sabe de sí mismo “cuando goza y cuando sufre” y que “sólo sus sufrimientos y sus goces le instruyen sobre sí mismo, le enseñan lo que ha de buscar y lo que ha de evitar”.<sup>15</sup>

Veremos más adelante lo importante que son estas afirmaciones para fundamentar la tesis que hemos propuesto en este ensayo, a saber, que hay una relación estrecha entre vocación y estimativa.

Pues bien, dado que la vida aparece como problema, lo que hay que hacer con el problema es resolverlo. Pero, ¿cómo se resuelve ese problema? Podría decirse que la vida se resuelve viviéndola, haciéndola. Pero esa respuesta no es suficiente, porque ante ello hay que volver a preguntar: ¿se puede vivir la vida de cualquier forma o, dicho de otro modo: cualquier forma de vida es una vida dichosa o feliz? ¿Vale lo mismo vivir de un modo o de otro sin importar el modo de vivir?

No se trata de un asunto sencillo, sino de un problema vital, de un problema en el que ya se puede anticipar que está en juego el ser mismo de la persona. Para la persona, su vida es su ser, pero no es un ser que le haya sido dado de modo ya hecho, sino que ella misma tiene que hacerla, la persona tiene en cierto modo que fabricar su ser, o sea, su vida. “Somos lo que ella sea y nada más –pero ese ser no está predeterminado, resuelto de antemano, sino que necesitamos decidirlo nosotros, tenemos que decidir lo que vamos a ser”.<sup>16</sup> Y este tener que decidir lo que vamos a ser exhibe, a juicio de Ortega, la paradoja de la vida: que su ser consiste en decidir lo que va a ser, por tanto, lo que aún no es.<sup>17</sup> La conclusión a la que llega Ortega en este capítulo IX del curso *¿Qué es filosofía?*, y con la que cierra, es ésta: “No es el presente o el pasado lo primero que vivimos, no: la vida es una actividad que [se] ejecuta hacia adelante, y el presente o el pasado se descubre después, en relación con ese futuro”.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> CERESO, P., “Páthos, éthos, lógos (en homenaje a Antonio Rodríguez Huéscar)”, en *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 24, 2012, p. 86.

<sup>14</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 537.

<sup>15</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, pp. 130 y ss.

<sup>16</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 357.

<sup>17</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 358.

<sup>18</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 358.

La persona, o sea el yo, se encuentra en el mundo, y se encuentra ocupado con las cosas, dejándose afectar de muchas maneras por el mundo; es más, Ortega sostiene que en todo momento nos encontramos afectados por las cosas, afectados de un modo o de otro por lo que nos ocurre.

Mundo es *sensu stricto* lo que nos afecta. Y vivir es hallarse cada cual a sí mismo en un ámbito de temas, de asuntos que le afectan. Así, sin saber cómo, la vida se encuentra a sí misma a la vez que descubre el mundo. No hay vivir si no es en un orbe lleno de otras cosas, sean objetos o criaturas; es ver cosas y escenas, amarlas u odiarlas, desearlas o temerlas. Todo vivir es ocuparse con lo otro que no es uno mismo, todo vivir es convivir con una circunstancia.<sup>19</sup>

En este mundo vital, como lo llama Ortega, la persona tiene que anticiparse a sí misma, tiene que decidir qué hacer con su vida, tiene que decidir quién quiere llegar a ser. La circunstancia, que es una más de las categorías de la vida, le ofrece a la persona posibilidades sobre las cuales se tiene que decidir. Pero tiene que decidirse dentro de posibilidades que le ofrece su mundo, el mundo en que vive y el cual no eligió. Para ello es necesario que entienda o comprenda, esto es que interprete el mundo en el que está. En consecuencia, la “razón hermenéutica” de Ortega consiste en la “necesidad de interpretar lo que hay”.<sup>20</sup>

La vida es libertad, pero, paradójicamente, es libertad dentro de la fatalidad. “Vida es, a la vez, fatalidad y libertad, es ser libre dentro de una fatalidad dada”.<sup>21</sup> En consecuencia, vivir es tener que decidir constantemente lo que vamos a hacer y lo que vamos a ser. Vivir es estar arrojados al futuro y, por ello mismo:

vida es preocupación, y lo es no sólo en los momentos difíciles, sino que lo es siempre y en esencia no es más que eso: preocuparse. En cada instante tenemos que decidir lo que vamos a hacer en el siguiente, lo que va a ocupar nuestra vida. Es pues ocuparse por anticipado, es pre-ocuparse.<sup>22</sup>

En el ensayo de 1932 “Pidiendo un Goethe desde dentro”, la vida queda entendida como “la inexorable forzosidad de realizar el proyecto de existencia que cada cual es”.<sup>23</sup> Porque la vida es lo que hace un yo en una circunstancia: “una vida es una unicidad irrepetible, articulada en un yo y el mundo que habita”.<sup>24</sup>

<sup>19</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 355.

<sup>20</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 103.

<sup>21</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 368.

<sup>22</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 372.

<sup>23</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 125.

<sup>24</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 511. Ver LASAGA, J., “Circunstancia contra vocación: el diálogo de Gaos con Ortega”, en *Metafísica y persona*, núm. 21, 2019, p. 27.

Veamos ahora en qué sentido la vocación se relaciona con nuestro ser personal y cómo llega a convertirse en una parte fundamental del problema vital, más aún, veamos qué pasa desde el punto de vista de la estimativa si acertamos o si erramos en la vocación.

## 2. ¿Qué es la vocación?

Anteriormente hemos preguntado si la vida debe vivirse del modo que sea, si da igual vivir de un modo o de otro, dedicarse a una cosa u otra. De manera intuitiva podríamos responder que no. Sencillamente nos imaginamos viviendo de un modo o de otro y vemos en este ejercicio imaginativo que hay modos de vivir y modos de ser que son acordes a nuestra persona, y otros que no lo son. Aquellos que no lo son son modos de vida ajenos, son las vidas de otros, en este caso, de otras personas, pero no mías. En consecuencia, un modo de ser corresponde a lo que somos, y los demás no. Ahora intentemos justificar esta idea y ver las razones que le dan sustento.

Vivir es encontrarse ocupado con las cosas, preocuparse con lo que se va a hacer, por quien se quiere llegar a ser. Pero se quiere llegar a ser, porque no se es aún. ¿De dónde nos es dada esa imagen, ese ser futurizo, que queremos llegar a ser? ¿Cómo saber que ese ser futurizo es el ser auténtico de nuestra persona? Más aún: ¿cómo hay que entender a la persona? Vida es lo que hacemos y lo que nos pasa; y lo que hacemos lo hacemos nosotros de manera personal en el mundo que nos rodea; en este mundo nos pasa todo lo que nos pasa, muchas de esas cosas ocurren porque nosotros las elegimos, y pasan como queremos que pasen, y otras ocurren sin que nosotros tengamos nada que ver, y nos afectan sin que nosotros hayamos intervenido. Tanto las cosas que planeamos, como las que no, nos afectan. En este mundo que le es dado, la persona debe elegir qué quiere hacer con su vida, tiene que elegir qué quiere llegar a ser. Vida es, por ello, quehacer.

Dentro de los modos posibles que hay para elegir el estilo de vida personal, ¿qué lugar ocupa la vocación? En un artículo de 1935 que lleva por título "Misión del bibliotecario" habla Ortega de la "Misión personal". Allí dice que:

el hombre es la única y casi inconcebible realidad que existe sin tener un ser irremediabilmente prefijado, que no es desde luego y ya lo que es, sino que necesita elegirse su propio ser. ¿Cómo lo elegirá? Sin duda, porque se representará en su fantasía muchos tipos de vida posibles, y al tenerlos delante, notará que alguno de ellos le atrae más, tira de él, le reclama o le llama. *Esta*



*llamada que hacia un tipo de vida sentimos, esta voz o grito imperativo que asciende de nuestro más radical fondo, es la vocación.*<sup>25</sup>

De acuerdo con ello, el hombre elige su propio ser, pero lo hace atendiendo una llamada, un reclamo. Esa voz o grito con la que se identifica la vocación llega a convertirse para la persona en un imperativo, digamos también en un deber. El deber ser que la persona tiene que ser. La vocación se identifica con el ser personal más íntimo, el ser que se está llamado a ser. En palabras de Pedro Cerezo: “más interno y propio del carácter, así entendido, lo más personal, es para Ortega la vocación”.<sup>26</sup>

Así, Ortega habla de “la voz de la vocación” y argumenta que “el vivir va constituido esencialmente por un imperativo”.<sup>27</sup> A juicio de Ortega, la vocación es el destino del hombre y éste no puede tener más que un destino. Pero, ¿en qué sentido puede decirse que la persona elige su vocación? ¿Quiere decir que el hombre hace su ser a su modo, que el hombre puede llegar a ser lo que él quiere? La persona tiene que determinarse a sí misma, pero no de manera arbitraria. No se elige el destino o la vocación en el sentido de que uno llega a ser lo que sea que uno quiere, sino que se elige en tanto que se acepta, se elige la vocación en tanto que la persona se decide a cumplir con ella y llegar a ser el que tiene que ser.

En este sentido, Pedro Cerezo habla de una “ontopraxeología”, y con ello quiere decir que “la determinación del sentido del entitativo depende de una praxis vital”;<sup>28</sup> el ser humano tiene que justificar su vida, darle o encontrarle un sentido, pero ¿cómo la justifica y cómo llega a ese sentido? Cerezo advierte que la justificación de la vida “tiene que ver con el sentido del proyecto del yo, que es también, por lo mismo, la clave arquitectónica de su mundo. Y el sentido exige una justificación o razón de ser. Justificación no implica una *regula morum* previa, ni siquiera un imperativo incondicionado, que le prescriba abstracta y formalmente su deber, sino el imperativo vital de aceptar el destino concreto, que es su vida, y tratar de descubrir, fundido con ella, el sentido de su vocación”.<sup>29</sup> En consecuencia, el ser de la persona no es un ser abstracto, *a priori* o formal, sino un “concreto e individual tener-que-ser”.<sup>30</sup> Así pues, la vocación es un imperativo formal de autorrealización en la ver-

<sup>25</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 350. Ver también vol. V, p. 298 y vol. IX, p. 66. El subrayado es nuestro.

<sup>26</sup> CEREZO, P., *José Ortega y Gasset y la razón práctica*, Madrid: Biblioteca Nueva/Fundación José Ortega y Gasset/Gregorio Marañón, 2011, p. 127.

<sup>27</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 138.

<sup>28</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 100.

<sup>29</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 100.

<sup>30</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 101.



dad de sí mismo, pero, a su vez, envuelve un núcleo material de valor o una personalidad moral".<sup>31</sup>

Es lo que Ortega sostiene en su artículo de 1932, "Pidiendo un Goethe desde dentro":

Porque vivir es precisamente la inexorable forzosidad de determinarse, de encajar en su destino exclusivo, de aceptarlo, es decir, resolverse a serlo. Tenemos, queramos o no, que realizar nuestro "personaje", nuestra vocación, nuestro programa vital, nuestra "entelequia".<sup>32</sup>

Aquí puede verse, en efecto, la relación de identidad que hay entre a) nuestro personaje, b) nuestra vocación, c) nuestro programa vital y d) nuestra entelequia. En ese sentido, la persona es un programa vital y su vida está orientada en función de una trayectoria vital. "Este personaje ideal que cada uno de nosotros es, se llama 'vocación' ".<sup>33</sup> Y por ello, la vocación responde a la pregunta "¿quién soy yo?".<sup>34</sup>

A juicio de Ortega, la vocación responde a la vida auténtica de la persona y, en consecuencia, fuera o lejos de la vocación la persona tendría como resultado una vida inauténtica. Consecuentemente, "el hombre no puede tener más que una vida auténtica, la reclamada por su vocación".<sup>35</sup> A su vez, "podemos ser más o menos fieles a nuestra vocación y, consecuentemente, nuestra vida más o menos auténtica".<sup>36</sup> Por ello, la vocación se impone a la persona como un imperativo, como el deber ser que debe realizar. Porque la vida del yo es una vida individual, que justo está por hacer, vivir es quehacer, decidirse, determinarse cada yo en un mundo. Al elegir el tipo de vida que quiere vivir, la persona se está eligiendo a sí misma y, con ello, elige la "la carrera de su existencia".<sup>37</sup>

Ahora bien, ante la pregunta: ¿vale la pena vivir la vida de cualquier modo? La respuesta tiene que ser negativa, pero ello supone una gran dificultad, a saber, que no siempre es posible cumplir la vocación y, por tanto, que por diversas razones a veces no es posible dar cumplimiento a nuestro programa vital o personaje. Ortega creía que lo más importante no era tanto el modo como el hombre luchaba con el mundo o circunstancia que es su "destino exterior", sino que lo más importante era "la lucha del hombre

<sup>31</sup> CEREZO, P., "Páthos, éthos, lógos", pp. 101 y ss.

<sup>32</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 138.

<sup>33</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VI, p. 636.

<sup>34</sup> CEREZO, P., *José Ortega y Gasset y la razón práctica*, p. 127.

<sup>35</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 137.

<sup>36</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 126.

<sup>37</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 298.

con su vocación". "¿Cómo se comporta frente a su inexorable vocación? ¿Se adscribe radicalmente a ella, o, por el contrario, es un desertor de ella y llena su existencia con sustitutivos de lo que hubiera sido su auténtica vida?".<sup>38</sup> A juicio de Aranguren la dimensión trágica de la vida para Ortega consiste en que "a lo mejor, no podemos en ella ser el que inexorablemente somos".<sup>39</sup>

En efecto, dentro de las posibles formas que tiene el hombre de realizar su vida, encuentra una que responde a su ser auténtico. En su libro *En torno a Galileo*, Ortega dice que "sólo se vive a sí mismo, sólo vive, de verdad, el que vive su vocación, el que coincide con su verdadero 'sí mismo' ".<sup>40</sup> Pero advierte que la mayoría de las personas se dedican a "acallar y desoír esa voz de la vocación", hacen "ruido dentro de sí" para "ensordecerse", "distraerse para no oírla y estafarse a sí mismo sustituyendo su auténtico ser por una falsa trayectoria vital".<sup>41</sup> Pero, ¿por qué razones la persona querría falsificar su trayectoria vital y estafarse a sí misma? ¿Por qué la persona renunciaría a su vida auténtica para vivir una vida inauténtica?

La vocación, como destino personal, implica que la persona no debe hacer cualquier cosa de sí, sino que está llamado a hacer de sí mismo "algo muy determinado".<sup>42</sup> Y esta idea, dicha así, ya tiene dentro o detrás de sí un sentido ético. Javier San Martín la llama "norma moral fundamental", y consiste en "ser fiel a sí mismo, ser fiel a su vocación".<sup>43</sup> A eso está llamada la persona, ese es su imperativo.

Soy en el más radical ser de mí mismo "vocación", es decir, soy el llamado a ser esto o lo otro. ¿A qué me llama esa llamada, a qué me invoca y convoca? A una cierta trayectoria vital; por tanto, a un cierto comportamiento en el mundo, a una cierta figura y línea de existencia. No me llama a un existir extramundano, sino a alguno de los infinitos modos imaginables de coexistir con las cosas.<sup>44</sup>

Pero, como hemos visto ya, el ser de la persona es un ser arrojado al futuro, es proyecto. Es el yo personal el que debe realizar su vida para llegar a ser el yo personal de mañana, porque nuestro yo "es siempre futuro, un porvenir inmediato y remoto que hay que lograr y asegurar".<sup>45</sup> Es la conciencia la que le dice a cada cual qué tiene que ser.

<sup>38</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 126.

<sup>39</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 291.

<sup>40</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VI, p. 483.

<sup>41</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VI, p. 483.

<sup>42</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 144.

<sup>43</sup> SAN MARTÍN, J., "Vocación y profesión", p. 109.

<sup>44</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 438.

<sup>45</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 445.

Esa íntima conciencia constantemente nos dice quién es ése que tenemos que ser, esa persona o personaje que tenemos que esforzarnos en realizar, y nos lo dice con una misteriosa voz interior que habla y no suena, una voz silente que no necesita palabras, que es, por rara condición, a un tiempo monólogo y diálogo, voz que, como un hilo de agua, asciende en nosotros de un hontanar profundo, que nos susurra el mandamiento de Píndaro: γένοι' οἷός ἐσσι "Llega a ser el que eres"; una voz que es llamada hacia nuestro más auténtico destino; en suma, la voz de la vocación, de la personal vocación. El yo auténtico de cada hombre es su vocación. A veces –advertencia muy importante para la biografía–, ese yo, esa vocación, aun siéndolo auténticamente, no son claros, son equívocos, vacilantes, confusos.<sup>46</sup>

La persona, entonces, puede cumplir con su vocación o no y vivir su vida personal de manera auténtica o inauténtica. Está en sus manos la posibilidad de esforzarse por realizar su vocación, por ser fiel o ser infiel a ella. Pero ser infiel a la vocación es lo mismo que ser infiel a sí mismo. En consecuencia, el ser auténtico de la persona es aquella realidad en la que se vive la vocación; fuera de ella, el proyecto vital de la persona queda escindida, "el hombre se dilacera", dice Ortega: "se escinde en dos: el que tenía que ser y el que resulta siendo".<sup>47</sup>

Lo que podemos anticipar es que el cumplimiento de la vocación mantiene una relación directa con la ética. ¿Cómo se relaciona la vocación con la ética y la estimativa?

### 3. *Ethos*, vocación y estimativa

Las reflexiones sobre la moral y la ética ya aparecen en las *Meditaciones del Quijote* de 1914; los especialistas de la obra de Ortega están de acuerdo en que en ella están anunciados, si no todos, sí la mayoría de los temas y problemas que Ortega va a desplegar en sus obras posteriores.<sup>48</sup> El propio Ortega reconoció que en su frase "Yo soy yo y mis circunstancias y si no la salvo a ella no me salvo yo"<sup>49</sup> están contenidas las líneas rectoras de su pensamiento. En especial podemos destacar de esta obra lo que Ortega llama allí "moral del héroe", de una "moral abierta, no dogmática", como dice Díaz Álvarez.<sup>50</sup> Pero

<sup>46</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 445. El lema de Píndaro, dice Cerezo Galán, es el lema de la ética de Ortega. Ver CEREZO, P., "Páthos, éthos, lógos", p. 101.

<sup>47</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 131.

<sup>48</sup> Ver Díaz Álvarez, J. M., "EL héroe realista como modelo moral. Algunas consideraciones sobre la ética de Ortega y Gasset", en SAN MARTÍN, J. y LASAGA, J., *Ortega en circunstancia. Una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2005, p. 148.

<sup>49</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. I, p. 757.

<sup>50</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. I, p. 757.

llama la atención que el tema de la ética sea inseparable de la vocación y que éstos, en última instancia, ocupen un lugar importante para pensar la educación y el lugar que ocupan las profesiones en la vida social. En el capítulo que Javier San Martín publicó en 2007 sobre “Vocación y profesión: bases orteguianas para una ética del futuro”, en el libro *Ortega en perspectiva*, editado por Pedro Cerezo, llama la atención respecto de que el tema de la ética, que es tan importante para entender la política y la vida social, Ortega aparentemente haya escrito menos, que no haya entrado de lleno y que incluso sus intérpretes y estudiosos no hayan avanzado lo suficiente en esa materia.<sup>51</sup> En consecuencia, lo que propone San Martín en este ensayo es ampliar los estudios sobre la ética de Ortega, porque en ésta encuentra bases sólidas para pensar una ética del futuro.

Quizás han sido los alumnos de Ortega quienes desarrollaron aspectos importantes de la ética tomando como punto de referencia las indicaciones del maestro. En ese sentido, ocupa un lugar especial la *Ética de Ortega* de José Luis Aranguren, publicada en 1958 por la editorial Taurus. Del mismo modo, en la *Ética* publicada ese mismo año, pero en la Editorial Revista de Occidente, la ética de Ortega es, podríamos decirlo así, uno de los hilos conductores de la meditación sobre la vida ética y la moralidad, pues, siguiendo a Ortega, Aranguren sostenía que “el hombre es constitutivamente moral” y que, por esa razón, no tenían sentido expresiones como “inmoral” o “amoral” para referirse al ser humano,<sup>52</sup> o que la vida, “antes de ser honesta o inhonesta, es moral”.<sup>53</sup>

Así pues, más que una relación ética entre la persona y la vocación, lo que tenemos que resaltar aquí es la importancia que Ortega da al *ethos* personal. Con ello quiere decirse que toma distancia de la ética, si por ética se entiende “la justificación ideológica de una moral, y es, a la postre, una ciencia”, y se aleja también de la moral, entendiendo por ella “el conjunto de las normas ideales que tal vez aceptamos con la mente, pero que a menudo no cumplimos”. En lugar de ética o moral, Ortega habla en esta misma obra, a saber *Meditaciones del Quijote*, del *ethos*. “Entiendo por *ethos*, sencillamente, el sistema de reacciones morales que actúan en la espontaneidad de cada individuo, clase, pueblo, época... El *ethos*... vendría a ser como la moral auténtica, efectiva y espontánea que de hecho informa cada vida”.<sup>54</sup> Ahora bien, si es el *ethos* el que finalmente informa la vida en su sentido moral auténtico, ¿qué relación tiene con la vocación?

<sup>51</sup> SAN MARTÍN, J., “Vocación y profesión”, p. 95.

<sup>52</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, Barcelona: Ediciones Altaya, 1998, p. 49.

<sup>53</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, Barcelona: Ediciones Altaya, 1998, p. 49.

<sup>54</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. II, p. 616.

No se trata, entonces, de pensar la moral, o sea, lo que Ortega entiende por *ethos*, como una especie de receta o manual que nos dice cómo comportarnos, sino, por el contrario, como la “autonomía” y la “afirmación” del hombre, siempre que se trata del hombre individual, puesto que, como bien ha visto Aranguren, “el *ethos* es estrictamente individual”.<sup>55</sup> Pero, por otro lado, de acuerdo con San Martín, en la propuesta ética de Ortega nos encontramos con un programa de salvación, pero, dicho sea de paso, no de una salvación individual. La ética de Ortega vendría de la mano de esta “filosofía del amor” que anuncia en las *Meditaciones del Quijote* y la cual consiste en “llevar las cosas, léase la sociedad, la vida de cada uno y la vida de los otros, en la medida de nuestras posibilidades, a la plenitud de su significado”.<sup>56</sup>

Ya hemos visto que la persona está llamada a cumplir con su destino. Este destino es personal, por tanto, es el destino de cada yo individual. “Yo soy [...] el que tiene que ser tal o cual; yo soy la vocación de mi existencia, o dicho de otro modo, estoy constituido radicalmente por la necesidad de realizar en el mundo un cierto programa o proyecto vital”.<sup>57</sup> También dice que “la vocación no es nada genérico sino singularísimo, ultraconcreto, como la persona”.<sup>58</sup> En consecuencia, la vocación es individual, como la vida, y así como la vida es intransferible, la vocación también lo es. Nadie puede vivir y cumplir la vocación en lugar de otro. Pero, por las mismas razones, sólo la persona individual puede hacer frente a su llamada interior y sólo ella puede responder a esa llamada o bien darle la espalda y acallarla o desoírla. “La vocación es, pues, sentirse llamado a ser el ente individualísimo y único que, en efecto, se es. Toda vocación es, hablando con rigor, vocación para ser yo mismísimo, *me ipsum*”.<sup>59</sup>

Siguiendo las indicaciones de Ortega, Aranguren sostuvo que “Nos hacemos éticamente a nosotros mismos –*agere*– haciendo –*facere*– las cosas de nuestra vocación mundana y ayudando a hacerse éticamente a los demás”.<sup>60</sup> por ello, la vocación personal pasa a ser vocación externa o social, porque es en la entrega a un quehacer, digamos a un oficio o profesión, donde se alcanza su perfección. La vocación no es un polo vacío o un concepto o ideal abstracto o meramente formal, sino un quehacer que para ser efectivo debe realizarse y materializarse en un quehacer concreto y efectivo. Una vocación forjada de espaldas a la rea-

<sup>55</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 173.

<sup>56</sup> SAN MARTÍN, J., “Vocación y profesión”, p. 95.

<sup>57</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 440.

<sup>58</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 726.

<sup>59</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 439. Ver RODRÍGUEZ, S., “El doble reto de la ética orteguiana. Primeros apuntes sobre las dimensiones de la moral en Ortega”, en DÍAZ, J. M. y LASAGA, J., *La razón y la vida. Escritos en homenaje a Javier San Martín*, Madrid: Trotta, 2018, p. 347.

<sup>60</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 173.

lidad no sería una auténtica vocación, sería vana y no estaría a la altura de los tiempos, ya que el paisaje o circunstancia forman parte de la vida. No nos parece que las palabras de Aranguren contradigan o desdigan las tesis de Ortega al sostener: “La vocación se va forjando en la realidad, en la *praxis* con ella”.<sup>61</sup>

Cabe decir aún el lugar importante que Ortega atribuye a la estimativa de la persona y el vínculo que encuentra entre la estimativa, el *ethos* y la vocación. “Cada uno de nosotros es, en definitiva y antes que nada, un sistema de valoraciones, un preferir ciertas cosas y posponer otras, un amar esto y odiar aquello”.<sup>62</sup> Lo que Ortega llama “función estimativa” en su *Sistema de psicología* es “la raíz de la persona y de ella depende la función intelectual y la volitiva y cuantas pueda distinguir la psicología en nuestra vida mental”.<sup>63</sup> Pero merece la pena resaltar que a este carácter estimativo de la persona la llama Ortega *ethos*.<sup>64</sup> ¿Quiere decir Ortega que este llamado se “siente” más que se piensa o intuye, que el saber de este llamado es emotivo o sentimental?

La estimativa ocupa un lugar especial dentro de las meditaciones actuales sobre el pensamiento de Ortega. En este trabajo, no podemos hacer un balance general de estas discusiones ni anunciar los problemas que están implicados en el tratamiento de la estimativa, tales como su relación con la fenomenología y el lugar especial que ocupa en ello la teoría de los valores de Ortega. Este sería en todo caso un tema a desarrollar en otro trabajo. Basta señalar lo importante que es el texto de 1923 “Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores?”,<sup>65</sup> por tratarse de un texto que Ortega mismo publicó, pero habría que tener en cuenta también aquellos textos de los cuales no se tenía noticia hasta hace relativamente poco, por ejemplo, su *Sistema de Psicología* de 1916 y la conferencia de Ortega de 1918: “Discurso para la Real Academia para las Ciencias Morales”, texto que Ortega preparó, pero no leyó. En este tenor, no podrían dejar de mencionarse las “Notas de trabajo sobre estimativa”, tanto la primera como la segunda partes, publicadas en la *Revista de Estudios Ortegaianos*<sup>66</sup> y cuya publicación y enfoque ha llamado la atención de algunos estudiosos de la estimativa en Ortega.<sup>67</sup>

<sup>61</sup> ARANGUREN, J. L., *Ética*, p. 282.

<sup>62</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 755.

<sup>63</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 755.

<sup>64</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 755.

<sup>65</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. III, Madrid: Taurus/Fundación José Ortega y Gasset/Gregorio Marañón, 2008, pp. 531-549.

<sup>66</sup> ORTEGA Y GASSET, J., “Notas de trabajo sobre estimativa. Primera parte”, edición de J. Echeverría y D. Sánchez, *Revista de Estudios Ortegaianos*, núm. 32, 2016, pp. 5-54 y ORTEGA Y GASSET, J., “Notas de trabajo sobre estimativa. Segunda parte”, edición de J. Echeverría y D. Sánchez, *Revista de Estudios Ortegaianos*, núm. 33, 2016, pp. 7-25.

<sup>67</sup> Ver la discusión en ECHEVERRÍA, J. GARCÍA, S., “La estimativa de Ortega y sus circunstancias”, en *Revista de Estudios Ortegaianos*, núm. 34, 2017, pp. 81-115 y el comentario crítico de Expó-



Por nuestra parte, todo parece indicar que sí, que en relación a la vocación la vida afectiva es la que le dice a la persona lo que debe ser y desde donde se orienta para actuar. En efecto, Ortega habla de “ ‘vocación’, es decir, un ‘sentirse llamado’ por las más misteriosas, latentes y sugestivas voces interiores. Esas voces son el *ethos*”.<sup>68</sup> Dentro de ese sistema de valoraciones en las que la persona se encuentra dispuesta en el mundo, también se encuentra valorando su propia vida, valorando su propia persona, su proyecto vital, su sí mismo. “Este ser-ya-en, arrojado al mundo, o mejor, a la nuda circunstancia y en diálogo dramático con ella, es *sentido y padecido* como indignancia de ser”.<sup>69</sup>

Hacemos énfasis en que este ser arrojado al mundo es “sentido y padecido”, por la relación que tiene con la estimativa y por la importancia que ello tendrá a su vez para la vocación, ya que ésta, al ser una dimensión de la vida y además una dimensión personalísima e individual, también se siente y se padece, se vive de manera estimativa y su cumplimiento o falta de cumplimiento tiene consecuencias páticas. El ser humano padece esas consecuencias por medio de sus estados de ánimo –como lo exhibe Ortega al hablar de Goethe. Pero, ¿qué entiende Ortega por estimativa?

En el *Sistema de psicología*, Ortega dice que: “Frente a Kant sostendremos, pues, que si hay una ‘razón práctica’ ésta no será una razón intelectual sino una... *raison du coeur*, como vagamente suponía Pascal. Scheler en su *Formalismus in der Ethik*, alude ya a esto. Y, en efecto, lo que yo entiendo por Estimativa sería un sistema de la ‘razón’ cordial”.<sup>70</sup> De acuerdo con ello, las cosas –y ello quiere decir los objetos, las personas, el mundo entorno– exhibe para nosotros cualidades de valor que llegamos a estimar y que, por ello mismo, nos afectan.

Difícil es que ante cosa alguna nos limitemos [a] aprehender su constitución real, sus cualidades estimativas, sus causas, sus efectos. Junto a todo esto, junto a lo que una cosa es o no es, fue o puede ser, hallamos en ella un raro, sutil carácter en vista del cual nos parece valiosa o despreciable.<sup>71</sup>

En las cosas aparecen cualidades de valor que las hacen, para nosotros, buenas o malas, bellas o feas, útiles o inútiles, etc., y que por ello las queremos o las rechazamos. Ortega llama “conciencia de valor” a esta conciencia en la cual tenemos noticia de los valores, esto es, las “*cualidades ideales de los objetos*”, que es la definición que da del valor.<sup>72</sup> Del mismo modo, habla de

---

SITO, N., “La estimativa de Ortega: de sus circunstancias a sus bases fenomenológicas”, en *Revista de Estudios Ortegaianos* núm. 39, 2019, pp. 187-218.

<sup>68</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 755.

<sup>69</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 100. Subrayado nuestro.

<sup>70</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 709, nota.

<sup>71</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 710 y ss.

<sup>72</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 729.

la “conciencia estimativa” para referirse a la “percepción de valores positivos y negativos”.<sup>73</sup>

Lo propio del sentir, que es donde hay que posicionar la estimativa, es que aparece “como reacción subjetiva ante una realidad sintiéndonos a nosotros mismos, lo que no ocurre con el conocimiento; esa reacción es el sentimiento, el sentir en este sentido o significado”.<sup>74</sup> Así, lo que juzgo y quiero, aquello que prefiero o postergo, ya tiene como horizonte o trasfondo un sistema de valoraciones. Este sistema de valoraciones se presenta en nuestra vida a través de la estimativa. Estimar es estimar valores, sentirlos, y al sentirlos, sentirse a sí mismo. El ser humano siente su vocación en el sentido de algo particular que valora por encima de otras cosas y siente también cuando está cumpliendo con ella o no; siente si está realizando su yo auténtico o si, en todo caso, está falsificando su vida. En cualquiera de los casos, parece ser que no se puede separar la vida de su dimensión *pática*, ya que tanto lo que se va haciendo como lo que se deja de hacer, afecta la vida de la persona y tiene implicaciones en ella: la alegría, el gozo, la tristeza o el mal humor, serían respuestas afectivas o estimativas que estarían anunciando la relación de cumplimiento o falta de cumplimiento del yo con su ser más íntimo, esto es, con su vocación.

En palabras de Pedro Cerezo, “los sentimientos de satisfacción interna o de desagrado ofrecen pautas orientativas acerca del valor interno de nuestro querer vital” y siendo verdad que el tema de la vocación no podría comprenderse sin otras dimensiones de la vida humana, tales como “el conocimiento del medio social, del nivel histórico de la vida, y de la propia dotación psíquica e inclinación [...] las dimensiones valorativas son, con todo, determinantes”.<sup>75</sup> Por estas razones, Ortega llegó a decir que: “Un hombre es antes y más hondamente que otra cosa cualquiera *un régimen de estimaciones y desestimaciones*: el resto de sus actividades se modela y mueve dentro del marco de su carácter estimativo”.<sup>76</sup>

La vocación, en consecuencia, no puede separarse de un sistema de valoraciones. “Incluye siempre relaciones de valor desde un determinado escorzo práctico/individual”.<sup>77</sup> Por ende, la estimativa juega un lugar importante respecto de la relación que tiene el hombre consigo mismo y con el mundo que le rodea.<sup>78</sup> En efecto, las personas, las cosas, los objetos...

<sup>73</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 731, nota.

<sup>74</sup> SAN MARTÍN, J., “Vocación y profesión”, p. 94.

<sup>75</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 105.

<sup>76</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 731, nota.

<sup>77</sup> CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 105.

<sup>78</sup> SÁNCHEZ, R. y ROBLES, C., “El problema de la estimativa en Ortega y Gasset”, en *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, núm. 51, 2019, pp. 21-40.



los hallamos organizados en una estructura universal distinta, para lo cual no es lo decisivo, qué sea o qué no sea cada cosa, sino qué valga o qué no valga, qué valga más o qué valga menos [... las cosas] las estimamos o desestimamos, las preferimos o las postergamos –en suma, las valoramos. Y [...] en cuanto valoradas aparecen acomodadas en una amplísima jerarquía constituida por una perspectiva de rangos valorativos.<sup>79</sup>

La persona se siente a sí misma, y como parte de este sentirse está el sentirse llamada a ser de tal o cual manera, llamada a ser quien tiene que ser, a valorar más un modo de vida que otros y, por tanto, a preferir un estilo y dejar de lado otros. Actúa acorde a un sistema de valoraciones y una jerarquía de valores. Entre los valores que la persona prefiere y el cual no puede ni debe postergar, está el de sentirse llamado a ser mejor, a ser mejor del que se es. Es un imperativo que se convierte al mismo tiempo en una exigencia.

Me refiero a ese imperativo que algunos hombres sienten de ser mejor –se entiende, de ser siempre mejor de lo que ya son, de no vivir jamás en abandono y a la deriva de los usos en torno y de los propios hábitos sino, por el contrario, exigirse a sí mismos y de sí mismos siempre más. Es, por excelencia, el imperativo de la nobleza de alma –*noblesse oblige*– y esto significa que poseer auténtica calidad de nobleza es sentirse a sí mismo no tanto como sujeto de derechos cuanto como una infinita obligación y exigencia de sí mismo ante sí mismo. Porque es indudable que no hay cosa –ni la más sencilla y cotidiana– que no se pueda hacer de dos maneras: una mejor y otra peor, y los que tienen esta vocación de propio mejoramiento, ante todo acto, se hacen cuestión de cuál es su manera mejor.<sup>80</sup>

Que esto sea así apunta en una dirección: la persona está llamada a ser la mejor versión de sí misma, de ser su mejor yo o, como sostiene Lasaga, la vocación como imperativo ético exige “el deber de ser uno mismo, el deber de dar a la propia vida su plenitud y perfección”.<sup>81</sup> A ello apunta el *ethos*. A través del sistema de preferencias, del preferir y el postergar, se puede anticipar, dice Ortega, cuáles son “los resortes del preferir que ponen en tensión su existencia”. La existencia es “lo primario en el hombre”,

es la realidad en él más suya, profunda y constitutiva –previa a la intervención de lo extraño y ajeno, aunque logre o no realizarse, a su deformación por los azares de la vida. Es, en suma, nuestra “vocación” –palabra estúpida que describe exactamente esa vocecita insonora que en el fondo de nuestra persona nos llama en todo instante a ser de un cierto modo. La vocación es el

<sup>79</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VII, p. 711.

<sup>80</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 902.

<sup>81</sup> LASAGA, J., *Figuras de la vida buena*, Madrid: Enigma Editores, 2006, p. 212.

imperativo de lo que cada cual *siente* que tiene que ser, por tanto, que tiene que hacer para ser su auténtico yo.<sup>82</sup>

El *ethos* al que apunta la vocación, como consecuencia de lo anterior, queda reservado para las minorías. Ello es consistente con lo expuesto en las *Meditaciones del Quijote* en 1914, donde habla de la moral del héroe cuando se refiere al héroe como aquel que lleva su vida como una “perpetua resistencia a lo habitual y cosueto”, como aquel que intenta en cada movimiento “vencer a la costumbre e inventar una nueva manera de gesto”.<sup>83</sup> Y vuelve a aparecer en *La rebelión de las masas* de 1930, cuando Ortega distingue entre vida vulgar y vida noble. La nobleza de la que habla no tiene nada que ver con la sangre o la posición social, sino con el esfuerzo. La vida noble es la vida como disciplina. “La nobleza se define por la exigencia, por las obligaciones, no por los derechos”.<sup>84</sup> Por ello, como ha visto Díaz Álvarez en “El héroe realista como modelo moral”, la rebelión de las masas de la que habla Ortega “es en el fondo una rebelión moral”. El problema que Ortega estaría subrayando, a su juicio, sería que el hombre masa “ha tocado el orden de valores y se ha vuelto ciego, ha perdido su sensibilidad a la hora de distinguir lo noble, lo excelente; ha [...] obliterado su alma de cara a aquellos ideales que son dignos de tal nombre”.<sup>85</sup>

En este panorama resulta que la vida tiene que justificarse a sí misma, o sea que no le es permitido a la persona vivir su vida de cualquier forma, no por lo menos si lo que quiere es llevar una vida auténtica. Así, “la categoría vital de la justificación se convierte en la clave de bóveda de la moral de la autenticidad, ya que ésta se encuentra siempre expuesta a no llegar a ser o a dejar de ser; en suma, a falsificarse”.<sup>86</sup> Así, como apunta Lasaga, la elegancia es la forma orteguiana de la prudencia aristotélica, porque elegante es el que “elige y elige bien”. La justificación trataría entonces del tener que dar cuenta la persona ante sí misma. Elegancia y ética, en este sentido coinciden, son sinónimos.<sup>87</sup> Es más, Ortega cree que en lugar de ética debería hablarse de elegancia, entendiendo por tal “el arte de elegir la mejor de las conductas, la ciencia del quehacer”<sup>88</sup> y también “el arte de elegir bien nuestras acciones”.<sup>89</sup> El hombre es elegante, entonces, cuando sabe elegir<sup>90</sup> y cuando hace lo que tiene que hacer.<sup>91</sup> Cumplir con la vocación o por lo menos el vivir en el es-

<sup>82</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, pp. 901 y ss. Subrayado nuestro.

<sup>83</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. I, p. 816.

<sup>84</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IV, pp. 411 y ss.

<sup>85</sup> DÍAZ ÁLVAREZ, J. M., “El héroe realista como modelo moral”, p. 166.

<sup>86</sup> LASAGA, J., *Figuras de la vida buena*, p. 213.

<sup>87</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 1174.

<sup>88</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 583.

<sup>89</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 1174.

<sup>90</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 340.

<sup>91</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 583 y ss.

fuerzo por cumplir con ella, es lo propio del hombre elegante. En este sentido *ethos* y vocación coinciden.

Pues bien, Pedro Cerezo nos recuerda que en su libro *Figuras de la vida buena*, Lasaga se refiere a la “fragilidad de este criterio”, aclarando “que la autenticidad de la vida moral ‘no se fía’ a un sentimiento, sino a la entera experiencia de la vida, lo cual –sostiene Cerezo– es indudablemente cierto”.<sup>92</sup> Lo que sostiene entonces, y con lo cual estamos de acuerdo, es que “conviene no pasar por alto la primaria función del sentimiento como percatación del valor”.<sup>93</sup> ¿Qué lugar ocupa el sentimiento o, en términos de Ortega, la estimativa, en la vida humana? Nos parece que ocupa un lugar central, porque es a través de la estimativa, aunque no sólo de ella, que tenemos relación con el mundo y con los otros. El mundo no es mundo sin más, sino un mundo en el que las cosas que hay y pasan están coloreadas por la estimativa. Las cosas nos importan, unas más, otras menos, pero no pasan desapercibidas y, por ello, nos afectan de un modo o de otro. Recordemos una vez más estas palabras de Ortega: “sólo sus sufrimientos y sus goces le instruyen sobre sí mismo, le enseñan lo que ha de buscar y lo que ha de evitar”.<sup>94</sup> Dice Pedro Cerezo:

El sentimiento es la forma de nuestra apertura estimativa a la circunstancia, al mundo en derredor, el modo primario de estar-en realidad y de experimentar cómo nos va en ella. Sentir-se es conjuntamente sentir lo otro, esto es, padecer la realidad circundante en un determinado temple o disposición anímica (*Stimmung*) de distinta valencia afectivo/valorativa según los casos.<sup>95</sup>

La indigencia, ciertamente, es una condición o modo de ser del ser humano; es un ser necesitado que padece, que se deja afectar por el mundo o circunstancia donde se despliega su vida. Es razonable sostener que este llegar a ser del ser humano depende en buena medida del modo como valore e interprete su propia vida y cómo valore e interprete la circunstancia en la que debe realizar su vocación.

#### 4. Educación, vocación y circunstancia

La persona se encuentra en el mundo teniendo que hacer algo con su vida, y lo que hace en esa tarea es su ser propio. En algunos casos, los menos quizás, la persona cumple con su vocación, llega a ser el que tiene que ser y vive

<sup>92</sup> CERESO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 88.

<sup>93</sup> CERESO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 88.

<sup>94</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, pp. 130 y ss.

<sup>95</sup> CERESO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 88.

su vida de manera auténtica y feliz; pero en otros casos, en la mayoría, termina renunciando o alejándose de su llamado, se impone sobre sí un modo de ser que no es el propio de su persona, termina viviendo como si se tratase de otra persona, vive su vida, por ende, de manera inauténtica y triste, pues sigue una trayectoria vital distinta de la propia.

De acuerdo con ello, podemos preguntar: ¿qué lugar ocupa la educación respecto de la vocación? Esto es: ¿contribuye la formación universitaria al descubrimiento y desarrollo de la vocación? En sentido estricto, la educación debería encargarse, en el plano en que se mire, de contribuir al desarrollo del proyecto vital de la persona, a que la persona cumpla con el imperativo de llegar a ser el que debe ser. ¿Las profesiones o carreras universitarias pueden lograr que la persona descubra y realice su ser personal más íntimo, esto es su vocación?

La diferencia entre vocación y profesión, a juicio de Ortega, radica en que, mientras la vocación responde a un llamado singular, algo concreto e individual, las profesiones pertenecen a la vida colectiva, a las multitudes; las profesiones son genéricas, típicas y estereotipadas y tienen una función social.

Las profesiones son figuras típicas de vida que encontramos establecidas en nuestro contorno social. Podemos ejercerlas sin vocación para ellas, y entonces nos limitamos a repetir en nuestro comportamiento el repertorio de conductas que su figura típica propone.<sup>96</sup>

De ello se sigue que las profesiones no necesariamente responden a las vocaciones, excepcionalmente llegan a hacerlo, pero sería en casos limitados y no terminaría de dar cumplimiento como tal a la vocación. La razón de ello es que “la auténtica vocación no coincide nunca con la profesión, sino que consiste en una interpretación original de ésta”.<sup>97</sup>

Las carreras o profesiones no coinciden plenamente con lo que tiene que ser la vida de una persona, con su llamada interior; prueba de ello es que la persona no termine de sentirse feliz en ellas, que sienta que una parte de su ser más íntimo se ha extraviado.

La carrera, pues, no coincide nunca exactamente con lo que tiene que ser nuestra vida: incluye cosas que no nos interesan y deja fuera muchas que nos importan. Al alojar en ella nuestra vida notamos que su molde estandarizado nos obliga tal vez a amputar algo de lo que debía ser nuestra vida; es decir, nos impone sin más y a priori una dosis de fracaso vital. Al crecer la diferenciación de las carreras aumentan, por un lado, las probabilidades

---

<sup>96</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 726.

<sup>97</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, p. 727.

de coincidencia entre el individuo y el molde social de su vida, es decir, su profesión; tendrá que cargar con menos haceres que no le interesan.<sup>98</sup>

En este sentido, todo parece apuntar a la idea de que mediante las carreras o profesiones lo que tenemos como resultado es un yo convencional, un yo hecho a partir de un “molde estandarizado”. Ortega habla de una edad “en que dejamos de ser lo que nos han enseñado, lo que hemos recibido en la familia, en la escuela, en el lugar común de nuestra sociedad” y “empezamos a querer ser nosotros mismos, a veces con plena conciencia de nuestros radicales defectos”. Pero este cambio supone la ruptura con lo heredado, lo consabido o transmitido por los otros. Solo así, buscando la verdad de nuestro ser, “interpelamos a cierto fondo insobornable que hay en nosotros”.<sup>99</sup> Se trata de un “balance vital” necesario, porque es un ajuste de cuentas del yo consigo mismo. De ese fondo insobornable que hay en nosotros Ortega dice que es el “núcleo último e individualísimo de la personalidad”<sup>100</sup> y por ser así coincide con la vocación.

Así, ante el yo convencional Ortega contrapone al yo profundo. El primero suele envolver al segundo. Y así como la persona puede vivir su vida de modo auténtico o inauténtico, del mismo modo la realidad externa de la persona (su vida social por ejemplo) puede o no coincidir con su realidad interna. En el mejor de los casos, la realidad externa de la persona exhibe o es “expresión adecuada” de la realidad sustancial que se manifiesta en ella. Pero esto, difícilmente pueden conseguirlo las profesiones. Una de las razones para ello es que las instituciones, en tanto que organismos creados en la cultura, terminan siendo “creaciones instrumentales” que “pierden, a veces, su conexión con la vida elemental”.<sup>101</sup> Se corre el riesgo de que las carreras y las profesiones terminen siendo “estériles lugares comunes”, “esquemas sociales de vida, donde, en el mejor caso, por vocación y libre elección el individuo aloja la suya”.<sup>102</sup>

En consecuencia, “la verdad del hombre estriba en la correspondencia exacta entre el gesto y el espíritu, en la perfecta adecuación entre lo externo y lo íntimo”.<sup>103</sup> Cuando no hay adecuación entre ellas con lo que nos encontramos es con que el hombre llega a vivir una existencia que no es propiamente suya, vive como fuera de sí o enajenado. En este sentido, es posible falsificar la existencia, vivir una vida que no es fiel a la trayectoria vital o vocación que siente. En todo caso, lo que no puede pasar es que la persona viva sin dar a

---

<sup>98</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 301.

<sup>99</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. II, p. 216.

<sup>100</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. II, p. 224.

<sup>101</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. II, p. 226.

<sup>102</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 300.

<sup>103</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. II, p. 226.

su vida una justificación, ya que toda vida, sea auténtica o sea falsa, tiene que justificarse ante sí. “El hombre no puede vivir sin justificar ante sí mismo su vida, no puede ni dar un paso”.<sup>104</sup>

Siguiendo a Ortega, entonces, podemos decir que es un error identificar la vocación con un oficio, con una carrera profesional o, por lo menos, es un uso impreciso del término vocación, porque en la mayoría de los casos no encaja el uno en el otro. “El yo de un hombre es su vocación, que coincide unas veces más, otras menos y a veces nada con un oficio o profesión”.<sup>105</sup> El problema está no sólo en el hecho de que la vida por sí misma es un problema, sino también en que frente a la vida dada a un yo se encuentra la circunstancia con los sistemas de facilidades y dificultades que suponen para la persona. No hay persona sin vocación, pero tampoco hay persona sin circunstancia, sin mundo en torno, sin cultura.

Cada cual, pues, es su determinado programa vital, el cual se realiza o no, pero con el cual oprimimos la circunstancia, oprimimos la fatalidad a fin de ver qué proporción de él puede realizarse. Pues bien, los dos fundamentos de falsificación de la vida son éstos: o que no aceptamos en todo su rigor y con claridad las circunstancias que nos rodean, que vivimos en circunstancias imaginarias, mentidas, o que el programa vital con el cual oprimimos el destino no sea sincero, no sea el auténtico nuestro, no sea nuestra vocación.<sup>106</sup>

La vida puede, como consecuencia de la falsificación, aniquilarse y malograrse a sí misma; en cambio, el programa de una vida que se logra, Ortega la describe como una vida “como delicia y felicidad”.<sup>107</sup> En otro lugar dice que “en las ocupaciones felicitarias [...] se revela la vocación del hombre”.<sup>108</sup> De lo que se trata es de intentar salvar la vida y para ello hay que salvar al yo y salvar las circunstancias. La filosofía de Ortega es una filosofía de salvación, intenta salvar al yo y a las circunstancias, quiere salvarse en el mundo y salvarse en las cosas y, con ello, quiere salvar la vida. “Es menester conseguir que en días mejores para la humanidad todo hombre tenga su vocación, es decir, su quehacer neto, y que todo hombre pueda seguir su vocación, porque esto es salvar su vida”.<sup>109</sup> Esto es así porque la vocación se convierte en un proyecto de vida y en guía de la existencia que conduce nuestra vida “a su máxima realización, a su plenitud”. En este sentido, De Mingo lleva razón al decir

<sup>104</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. V, p. 137.

<sup>105</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. IX, pp. 810 y ss.

<sup>106</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 510.

<sup>107</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VI, p. 273.

<sup>108</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VI, p. 274.

<sup>109</sup> ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, vol. VIII, p. 496.

que la vocación tiene algo de quijotesco: “llegan a un punto en que se revelan como ideales, ilusorias, y con una cierta tendencia a la desmesura...”.<sup>110</sup>

Pero si, como hemos visto, vocación y profesión no coinciden, entonces ¿por qué razón tienden a identificárselas? La razón puede ser que socialmente nos hemos creado la idea de que las carreras profesionales son modos de realización de las personas, modos a partir de los cuales la persona puede cumplir con su proyecto de vida. Y ello en parte es así, y este sería el aspecto positivo de las profesiones. Ellas darían a la persona la posibilidad de realizar su mejor yo en un sentido determinado. No se puede pasar por alto que las profesiones tienen una función y sentido social. Pero lo mismo puede decirse de la vocación. Por ello, Aranguren decía que “la vocación personal pasa a ser vocación externa o social”. Esto podría ser así, es decir, que por medio de las profesiones la persona realice su proyecto de vida. Aunque, por otro lado, si la vocación tiene la necesidad de exteriorizarse y, por decirlo así, hacerse pública, las profesiones son modos para que la vocación se realice y que, al hacerlo, la persona encuentre su lugar en la sociedad, esto es el modo de contribuir a la sociedad y ofrecer un bien a los demás. Lo que no puede pasarse por alto es que la persona llega a ser en circunstancia, en un paisaje. Parte fundamental de ese paisaje es la sociedad en la que vive y, por ende, las posibilidades que esa sociedad le ofrece para realizar su existencia.

Por otro lado, el problema es mayor si pensamos que cada persona es un ser individual que está llamado a cumplir con un programa vital particular, que no se parece ni es el mismo al de ningún otro. La consecuencia de ello es que las profesiones o carreras, al ser genéricas, no pueden satisfacer el llamado individual de cada vida humana en sentido pleno. Por ello quizás la carrera profesional siempre deja aspectos sin llenar de la vocación. La profesión no exige el desafío y compromiso existencial que demanda la vocación y por ello el mayor problema no es encontrar la vocación, sino cumplirla.

La vocación, como hemos visto hasta ahora, va ligada a un sistema de valoraciones y, aunque sea en un sentido restringido, podría decirse lo mismo de las profesiones, aunque ciertamente no con la misma fuerza y fundamento. Las profesiones se dan de una u otra manera en la forma de bienes, o sea, como valores, y estos valores pueden estar en distintos niveles, pero lo importante es que están como valores y no como otra cosa. Las profesiones son necesarias para la sociedad y son valoradas y exigidas como tal. Por eso, puede decirse que hay una relación estrecha entre la ética y la vocación, del mismo modo, toda profesión vendría a exigir un determinado compor-

---

<sup>110</sup>DE MINGO, A. MA., “Una vocación evidente”, en DÍAZ, J. M. y LASAGA, J., *La razón y la vida. Escritos en homenaje a Javier San Martín*, Madrid: Trotta, 2018, p. 307.



tamiento, un modo de ser ético. En consecuencia, recurriendo a un ejemplo del mismo Ortega, no podría darse la vocación de ladrón, puesto que, como señala Cerezo, “es claro que ser ladrón no responde a ninguna necesidad social ni a ninguna forma de humanidad”; por ende, “no puede haber vocaciones perversas, pues resulta inconcebible una instancia con necesidad social que demanda para su remedio de actos negativos o destructivos y, por ende, inmorales”.<sup>111</sup>

En todo caso, como apuntó Javier San Martín, el tema de la ética de las profesiones es fundamental para la ética actual<sup>112</sup> y, como hemos explorado aquí, en Ortega se encuentran herramientas conceptuales de un alto valor para trabajar en esta dirección.

## Reflexión final

Una de las consecuencias del análisis que llevamos a cabo sobre la vocación en Ortega es la identificación de ésta con el *ethos*. De modo que, así como la vocación es individual, del mismo modo lo es el *ethos*. Pues bien, de ahí se sigue que, desde el punto de vista material, la ética en sentido estricto es personal. Así como Husserl criticó la posición ética de Brentano, Ortega se opuso al formalismo kantiano del imperativo categórico, como bien lo ha visto Expósito Ropero.<sup>113</sup> Aquí no podemos profundizar en este paralelismo que se da entre la ética individual de Husserl y la de Ortega. Basta con señalar que no se trata, a nuestro juicio, de una mera coincidencia, sino más bien de la recepción que Ortega tuvo de la fenomenología, cabe decir que no sólo de Husserl, sino de otros fenomenólogos, tales como Scheler, Pfänder, Geiger, entre otros.

Nos parece razonable, entonces, sostener que en la ética, tanto como en la estimativa, la axiología y la teoría de los valores, puede apreciarse la importancia de la fenomenología en la propuesta de Ortega, pero esta línea la desarrollaremos en otro trabajo.

---

<sup>111</sup>CEREZO, P., “Páthos, éthos, lógos”, p. 105.

<sup>112</sup>SAN MARTÍN, J., “Vocación y profesión”, p. 111.

<sup>113</sup>EXPÓSITO, N., “La estimativa de Ortega: de sus circunstancias a sus bases fenomenológicas”, pp. 195 y ss.



## Bibliografía

- ARANGUREN, JOSÉ LUIS, *Ética*, Barcelona: Ediciones Altaya, 1998.
- CEREZO, PEDRO, *José Ortega y Gasset y la razón práctica*, Madrid: Biblioteca Nueva/Fundación José Ortega y Gasset/Gregorio Marañón, 2011.
- CEREZO, PEDRO, "Páthos, éthos, lógos (en homenaje a Antonio Rodríguez Huéscar)", en *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 24, 2012, pp. 85-107.
- DE MINGO, ANA MARÍA, "Una vocación evidente", en DÍAZ, J. M. y LASAGA, J., *La razón y la vida. Escritos en homenaje a Javier San Martín*, Madrid: Trotta, 2018, pp. 303-311.
- DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS MIGUEL, "El héroe realista como modelo moral. Algunas consideraciones sobre la ética de Ortega y Gasset", en SAN MARTÍN, J. y LASAGA, J., *Ortega en circunstancia. Una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2005, pp. 143-170.
- ECHEVERRÍA, JAVIER y GARCÍA, SANDRA, "La estimativa de Ortega y sus circunstancias", en *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 34, 2017, pp. 81-115.
- EXPÓSITO, N. "La estimativa de Ortega: de sus circunstancias a sus bases fenomenológicas", en *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 39, 2019, pp. 187-218.
- LASAGA, JOSÉ, "Circunstancia contra vocación: el diálogo de Gaos con Ortega", en *Metafísica y persona*, núm. 21, 2019, pp. 11-36.
- LASAGA, JOSÉ, *Ortega y Gasset (1883-1955)*, Madrid: Ediciones del Orto, 1997.
- LASAGA, JOSÉ, *Figuras de la vida buena*, Madrid: Enigma Editores, 2006.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Obras Completas*, 10 vols., Madrid: Taurus/Fundación José Ortega y Gasset/Gregorio Marañón, 2004-2010.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, "Notas de trabajo sobre estimativa. Primera parte", edición de J. Echeverría y D. Sánchez, *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 32, 2016, pp. 5-54.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, "Notas de trabajo sobre estimativa. Segunda parte", edición de J. Echeverría y D. Sánchez, en *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 33, 2016, pp. 7-25.
- RODRÍGUEZ, SONIA, "El doble reto de la ética orteguiana. Primeros apuntes sobre las dimensiones de la moral en Ortega", en DÍAZ, J. M. y LASAGA, J., *La razón y la vida. Escritos en homenaje a Javier San Martín*, Madrid: Trotta, 2018, pp. 338-349.
- SÁNCHEZ, RUBÉN y ROBLES, CINTIA, "El problema de la estimativa en Ortega y Gasset", en *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, núm. 51, 2019, pp. 21-40.
- SAN MARTÍN, JAVIER, "Vocación y profesión: bases orteguianas para una ética del futuro", en CEREZO, PEDRO (ed.), *Ortega en perspectiva*, Madrid: Instituto de España, 2007, pp. 89-112.